

El I.E.S. "Fernando de Rojas" de Salamanca cuenta con una Residencia de Secundaria, mixta, de titularidad pública, en la que permanece interno, de domingo (21:00) a viernes (15:00), alumnado de los siguientes niveles educativos:

- Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)
- Bachillerato
- Formación Profesional

El alumnado cursa sus estudios en el I.E.S. "Fernando de Rojas" y en otros Centros, tanto públicos, como privados, de la capital salmantina. Si bien, el alumnado de nuestro instituto tiene preferencia en el acceso a una plaza en la residencia, con respecto a los alumnos/as que estudian en otros Centros.



La Residencia ofrece las siguientes instalaciones:

- Habitación compartida (de dos o de cuatro plazas, con uno o dos baños respectivamente).
- Zonas comunes: comedor, salas de estudio, biblioteca, sala de ordenadores, salas de estar con televisión y pantalla con cañón, sala de juegos con fútbolín y mesa de ping-pong.
- Instalaciones deportivas.
- Amplios jardines.
- Red WIFI.
- Circuito cerrado de vigilancia.

Y los siguientes servicios:

- Manutención con cocina propia, donde se ofrecen cinco comidas: desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena.
- Ropa de cama y baño con lavado y planchado en la propia Residencia.
- Atención continuada por parte del profesorado de la Residencia, desde que el alumnado llega a mediodía, hasta que se va al día siguiente para clase.
- Actividades de ocio y tiempo libre: deporte, juegos de mesa, talleres, etc.
- Ambiente de estudio y de trabajo: el alumno organiza su tiempo de estudio en un entorno propicio y tranquilo. Les prestamos ayuda en lo que puedan necesitar y realizamos una supervisión continuada de su aprovechamiento.
- Apoyo en las materias de Matemáticas e Inglés por parte de profesorado especialista.

El alumnado de E.S.O. que no cuente con centro educativo en su localidad o centro próximo, puede solicitar la gratuidad de la estancia, previa solicitud a la Dirección Provincial de Educación de Salamanca.

Todos los alumnos matriculados podrán solicitar las **becas de residencia y transporte** en las convocatorias generales del Ministerio de Educación y de la Junta de Castilla y León, respectivamente.



Solicitudes:

- ✓ Se presentarán a partir del 24 de Junio.
- ✓ Se enviarán de forma telemática según las instrucciones recogidas en la web del Instituto, apartado Residencia.

Para más información:



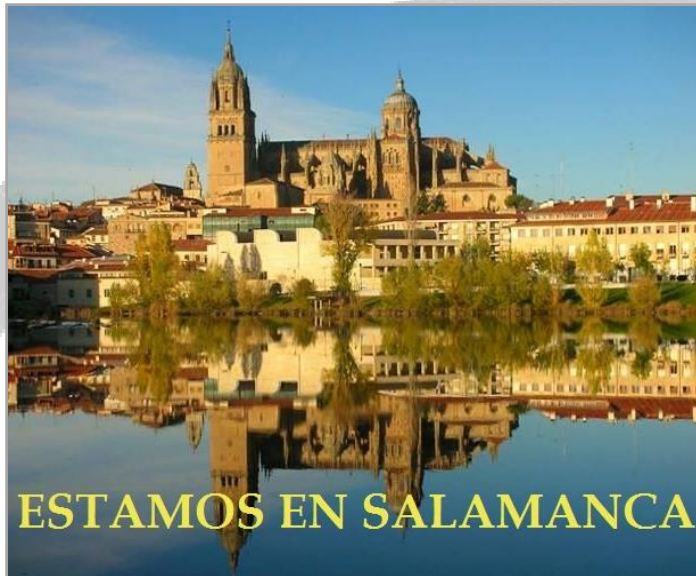
Tel. 923 18 61 28

Móvil 651585240



Web:

<http://iesfernandoderojas.centros.educa.jcyl.es>



Residencia del I.E.S. “Fernando de Rojas”



C/ COLOMBIA 42-98
37003 SALAMANCA

C/ COLOMBIA 42-98
37003 SALAMANCA
TEL.: 923 18 61 28
651585240

